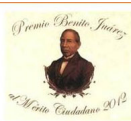


Cuauhtémoc Cárdenas



Movimiento Ciudadano.

Entrega de la Presea Benito Juárez.

Quiero expresar mi más profundo agradecimiento al Movimiento Ciudadano por la distinción de la que me hace objeto, al entregarme la Presea Benito Juárez, correspondiente a este año 2012. La recibo consciente de la responsabilidad que trae consigo, con el reconocimiento además, a todos aquellos que en nuestro país luchan por el rescate y ejercicio pleno de la soberanía nacional, el respeto y cabal ejercicio de los derechos fundamentales de la gente, la vigencia efectiva del Estado de derecho, el respeto a la autodeterminación, la paz, la justicia y la democracia.

Mucho me honra recibir este reconocimiento, porque procede de un partido político que se muestra comprometido y solidario con estas causas, y porque se da bajo el nombre de nuestro Benemérito, de Benito Juárez, que encabezó a los patriotas que conquistaron para los mexicanos la libertad de conciencia y la laicidad del Estado, así como a aquellos que combatiendo al invasor extranjero y al colaboracionismo interno, preservaron y consolidaron nuestra República, como república democrática. Fue aquella una gesta por una patria soberana, en el ejercicio mismo de la soberanía de la nación, conducida por un gobierno aferrado en mantener vivo el orden constitucional, respaldado por un pueblo decidido a ser pueblo de una nación libre.

El acto de otorgamiento y recepción de la Presea Benito Juárez no constituye un hecho sin consecuencias. Entraña, para quien la recibe y también para quien la entrega, responsabilidades y compromisos, en este caso, con el legado juarista de lucha por los derechos de la gente y la soberanía nacional. Los logros que los liberales de la Reforma nos legaron, haciendo a los mexicanos más libres y a nuestro Estado más estrechamente vinculado con las decisiones democráticas de los ciudadanos, nos corresponde consolidarlos, actualizarlos y ampliarlos de acuerdo a la evolución de las ideas de emancipación y libertad y de las oportunidades que ha abierto el progreso, debiendo, al mismo tiempo, tomar conciencia de los retrocesos que los poderes hegemónicos de fuera y los intereses entreguistas de dentro han provocado ya en las tres décadas de su predominio, así como de las amenazas que mantienen sobre nuestro país.

Hace treinta años, intereses entreguistas se hicieron del poder e impusieron un modelo de desarrollo económico y de estructuración social que erosionó gravemente nuestros sistemas productivos; se mostró incapaz para generar crecimiento de la economía y bienestar para la sociedad, o mejor dicho nunca se lo propuso; cedió los mercados nacionales a productores del exterior; concentra la riqueza en grupos de población cada vez más reducidos; incrementa sostenidamente la desigualdad, la pobreza y la desocupación; destruye el empleo formal; desmanteló instituciones fundamentales para el fomento de la economía; se asentó en la corrupción y provocó, sobre todo en los últimos tiempos, un desbordamiento de la delincuencia organizada, estructurada en torno al narcotráfico, que ocasionó en el pasado sexenio alrededor de cien mil muertes violentas y que hoy tiene control, en grado mayor o menor, de la administración y la vida en general del 68% de nuestros municipios.

Si no se da un viraje rápido y radical al rumbo que se ha impuesto al país, sólo puede esperarse un deterioro mayor en todos los órdenes, el estrechamiento y cancelación de oportunidades de progreso y la multiplicación e intensificación de las tensiones políticas y sociales.

Superar la situación, abrir expectativas reales de mejoramiento para la gente y para la nación, exige que se actúe con patriotismo, inteligencia y decisión, de manera simultánea en lo social, lo económico y político, en lo interno y en nuestra relación internacional, como hicieron los liberales del siglo XIX, con Juárez a la cabeza, que lucharon simultáneamente, con las ideas, por consolidar la liberación de las conciencias; con nuevas leyes, por hacer entrar los bienes de manos muertas a las corrientes productivas de la economía y por construir una sociedad sustentada en valores e instituciones civiles; con las armas, en ejercicio de la soberanía, contra la intervención extranjera y contra los ejércitos de la reacción.

Debe entenderse, además, que la lucha hoy de los sectores democráticos y progresistas por un país igualitario y cabalmente soberano, que como antaño debe librarse en frentes múltiples, no enfrenta a adversarios que cualitativamente sean muy distintos a los de entonces.

La banca comercial extranjera, que traslada sus cuantiosas utilidades a sus matrices de fuera y no apoya a las actividades productivas locales; monopolios que inhiben la competencia y con ello el crecimiento de la economía; medios de información y comunicación de amplios alcances, que conscientemente distorsionan valores culturales y éticos de la identidad nacional y de una convivencia social solidaria; empresas depredadoras de los recursos naturales y destructoras del medio ambiente; grupos que favorecen las políticas neoliberales, que por su naturaleza y práctica implican alineamiento político y dependencia económica de la potencia hegemónica. Estos son hoy los adversarios de la igualdad, la democracia, la autodeterminación, la justicia, la educación, la cultura, el progreso en su sentido más amplio, a los que nos toca enfrentar.

Nuestras luchas hoy, no nos las planteamos por las vías del choque armado. La organización política, el debate ideológico, la propuesta programática, la instrumentación de políticas de Estado para la erradicación de las causas de la pobreza, leyes progresistas, el crecimiento sostenido y en el largo plazo de la economía, la creación de empleos formales, un ingreso digno y suficiente para todos, una educación de calidad, la investigación científica, el desarrollo

tecnológico, el apoyo a la creación y a la divulgación cultural, el acceso a una información veraz y plural, la protección y mejoramiento ambientales, administraciones públicas honradas y eficientes, la diversificación del comercio internacional, el fortalecimiento de los procesos de integración política y económica de América Latina, tendrán que ser nuestras herramientas, fortalecidas con la concientización y la participación, para derrotar al entreguismo y a la reacción de hoy.

Un primer paso es lograr que el nuestro sea un pueblo con sus necesidades básicas satisfechas, que por ello pueda dedicar su atención y orientar su esfuerzo a generar espacios de oportunidad, a poner en juego inventiva y creatividad y a hacer viables el ejercicio y cumplimiento plenos de derechos y obligaciones que tienen ya reconocimiento constitucional.

Un pueblo con sus necesidades básicas satisfechas, estará siempre en mejores condiciones para tener claridad de los problemas y saber qué hacer para salvar obstáculos, avanzar y mejorar.

Los liberales del siglo XIX ganaron su lucha sobre la reacción y la intervención, además de por su patriótica resistencia ante enemigos de fuerza superior, porque ganaron, antes que otras, la batalla que en la mente del pueblo prestigió sus ideas y le convenció que era llevando a la práctica la propuesta liberal como mejor se defendía a la patria y como mejor se promovían los intereses de la gente.

Hoy nos toca dar razones, argumentar ante el pueblo, a lo largo y ancho del país, que es posible superar el desastre que se prolonga ya por tres décadas, que México y los mexicanos no estamos destinados a vivir sin esperanzas, permanentemente en el apremio, con carencias y necesidades crecientes e insatisfechas, sometidos a intereses de fuera, que sacando de las políticas del Estado a los famosos Consensos de Washington, dejando atrás las prácticas neoliberales, sabemos cómo, con qué y tenemos la capacidad para montarnos en las sendas del progreso y la democracia.

Nuestra lucha debe librarse en múltiples frentes, desde aquel en el que el objetivo sea configurar un orden internacional equitativo y justo, de paz y solidaridad, en el que el apotegma juarista que dice “Entre los individuos, como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz” sea realidad tangible, hasta aquel en el que cada uno de nosotros se muestre inconforme, solidario y activo ante la carencia o la necesidad del individuo de enfrente, que resolviendo y atendiendo el conjunto de carencias y necesidades individuales, se estará dando solución y atención a las carencias y necesidades colectivas.

Cinco días atrás inició su gestión un nuevo gobierno en la República. Hace cuatro días se suscribió entre tres partidos políticos un documento denominado “Pacto por México”, lo que atestiguó el titular del Ejecutivo federal. Puede en lo general estarse de acuerdo con su contenido, aunque al no precisarse en buen número de casos cómo se llevarían a la práctica los “compromisos”, habrá que estar muy atentos a las medidas legislativas que se propongan y a cómo se instrumenten las cuestiones de orden programático, para que no se afecten los intereses mayoritarios del pueblo ni se lesione la soberanía de la nación.

El pacto tiene, a mi juicio, omisiones importantes: no existe compromiso ni con el ejido ni con la comunidad indígena, que son núcleos básicos, sociales y económicos, de la producción rural; no hay compromiso de cumplimiento de los Acuerdos de San Andrés; ni establece metas en relación a la creación de empleos formales, elevación del ingreso e integración de la informalidad a la formalidad laboral; ni se plantea la necesidad de complementar el seguro al desempleo con programas de capacitación y de creación de empleos; ni se ve compromiso con los egresados de las normales públicas; ni se adoptan compromisos para restablecer políticas de industrialización y desarrollos regionales, sólo para citar algunos casos.

En el terreno energético –y esta es una cuestión altamente preocupante-, el pacto plantea crear “un entorno de competencia” en el proceso de refinación, lo que resultaría violatorio del artículo 27 constitucional, dado que se trata de un área de la industria petrolera reservada en exclusiva al Estado. Para que esta industria se modernice y active, es inadmisibles el argumento falaz que en la apertura de alguno o de todos los sectores exclusivos del Estado a la competencia con la actividad privada, se encuentre la solución a los problemas, y menos aun puede permitirse el atropello a la Constitución.

Con pleno respeto a la ley, empezando por conceder autonomía presupuestal y de gestión a Petróleos Mexicanos, se podrá iniciar la modernización y fortalecer el desarrollo productivo de la industria petrolera, para tornarla, como ya lo fue en otros tiempos, en conductora decisiva del crecimiento económico y la industrialización del país.

En fin, el pacto debiera ser el punto de partida para establecer en el país un verdadero sistema de planeación, dentro del cual se formularan planes de desarrollo de largo aliento, veinte o veinticinco años, con una participación efectiva de la población, con responsables de la ejecución, que consideraran metas cuantificables y tiempos de realización, revisables y ajustables anualmente, respecto a los cuales el Ejecutivo rindiera cuentas al Congreso en relación a su cumplimiento.

Para terminar, sólo diré que esperararía que quienes encabezan el actual gobierno, así como los que en tiempos venideros les sucedieran, al final de sus encomiendas pudieran decir, como Benito Juárez el 15 de julio de 1867, al volver triunfante a la capital de la República: “El gobierno ha cumplido el primero de sus deberes, no contrayendo ningún compromiso en el exterior ni en el interior, que pudiera perjudicar en nada la Independencia y Soberanía de la República, la integridad de su territorio o el respeto debido a la Constitución y a las leyes”.